

## *EDITORIAL*

Nos complace poner a disposición el primer número del 2022, año cuya agenda internacional seguramente continuará influenciada, cuando no determinada, por la pandemia de Covid-19.

Como pudimos dar cuenta en el lapso de estos dos últimos años, la crisis sanitaria ha puesto de manifiesto algunas debilidades en la capacidad de respuesta individual y/o unilateral de los Estados y gobiernos, así como el funcionamiento de las instituciones públicas. Cierta ausencia inicial de acuerdos en torno a una resolución conjunta, puso en jaque a los sistemas sanitarios, políticos y económicos a nivel mundial. De esta manera, el mundo (post?) pandemia nos exige más cooperación e integración regional y más multilateralismo en pos de la recuperación.

En este marco, el número 34 de nuestra Revista Integración y Cooperación Internacional incluye diversas temáticas que dan cuenta del aporte al conocimiento científico que realizan nuestros autores en torno a temas de la agenda internacional tradicional, pero sin dejar de abordar aspectos de la coyuntura que necesariamente nos convoca.

En primer lugar, en la sección **Artículos** contamos con dos estudios que abordan cuestiones transversales a las Relaciones Internacionales como disciplina. El primero de ellos analiza el MERCOSUR como proceso de integración regional, sus particularidades institucionales y los alineamientos hacia el interior del grupo. Se trata del artículo titulado “Mercosur: esquema de integración intergubernamental influenciado por las coincidencias ideológicas” a cargo de Laurita Botero Botero y María Florencia Guzmán.

El segundo artículo propuesto es una importante colaboración de un grupo de investigadoras de la Universidad del Centro, Tandil, Argentina y aporta un estudio comparativo del accionar internacional de los gobiernos locales, tomando como casos algunos municipios del interior de la República Argentina. El artículo titulado “Pandemia y gobiernos locales en el interior de la Provincia de Buenos Aires: el reimpulso internacionalizador” tiene como autoras a Julieta Nicolao, Mariana Calvento y Analuz Piersanti y hace foco sobre las ciudades de Pergamino y Tandil, marcando sus diferencias y similitudes.

En la sección **Comentarios** hemos incluido el análisis de hechos recientes que atraviesan la agenda del sistema internacional. De esta manera, en “Argentina, Chile y un acuerdo de última generación”, Nicolás Nieto e Irene Sacco analizan no sólo el Sexagésimo Primer Protocolo Adicional entre ambos países a través de sus capítulos, sino también el impacto que tuvo éste en la relación comercial y el contexto donde se desarrolló su proceso de negociación. Es objetivo del trabajo intentar dilucidar si, a partir de su entrada en vigor en 2019, se ha profundizado el vínculo en términos nominales y de valor agregado pese al escenario en el cual le tocó desarrollarse.

En segundo lugar, Elisa Bonetto, docente de Derecho Internacional Público de la UNR, pone sobre la mesa de discusión un importante tema en la relación bilateral de estos países del Conosur: “La delimitación de la plataforma continental ampliada: intereses superpuestos de Argentina y Chile”. En esta oportunidad, la autora reflexiona acerca de los instrumentos internacionales que, necesariamente, deben interpretarse a la luz de la decisión de Chile de delimitar su plataforma continental en la zona del Mar Austral.

Por último, aportando discusión a un tema que ha captado la preocupación de gran parte de la comunidad internacional, Luca Pace nos ofrece “El retorno del talibán: nuevas dinámicas de la crisis afgana”. Después de 20 años, la retirada de tropas de Estados Unidos generó un contexto de incertidumbre y expectativa, que ha derivado en la suspensión de varios proyectos de cooperación internacional que tenían hasta entonces con Afganistán algunos países occidentales, mientras que otros como China y Rusia han buscado incipientes canales de acercamiento con el país asiático.

Para nuestra sección de **Reseñas** hemos recibido dos importantes colaboraciones que permiten acercarnos a productos editoriales recientes vinculados directamente con la disciplina. La primera de ellas, nos permite conocer el libro *El sueño chino. Cómo se ve China a sí misma y cómo nos equivocamos los occidentales al interpretarla*, de Osvaldo Rosales (2020, Buenos Aires: Siglo XXI Editores) y está a cargo de Emanuel Follis y Carolina Silva.

La segunda reseña fue realizada por Lidia Gatti, quien nos introduce en el libro *Democracia y derecho internacional: ¿una nueva relación?* de Claudio Choco Díaz, (2020, Rosario: Laborde editor).

Para finalizar, nos es grato informarles que nuestro equipo editorial continúa fortaleciéndose con nuevos profesionales, con el objeto de brindar en cada edición una mayor calidad académica. En esta misma línea, nos sumamos a LatinRev, a quienes agradecemos la incorporación de la Revista a su red cooperativa y asociaciones de revistas académicas del campo de las ciencias sociales y las humanidades.

Con esta nueva edición la Revista en Integración y Cooperación Internacional continúa con el compromiso de la Maestría homónima en el avance del conocimiento, otorgando la posibilidad de publicación tanto a docentes e investigadores de la UNR y sus unidades académicas, como a profesionales de otras regiones de Argentina, Latinoamérica y del resto del mundo.

Mg. Marta G. Cabeza – Mg. Vanesa I. Castello  
Directoras